Cavildo oy 24 de Abril de 1815

En Cabildo Zelebrado, en el dia Veinte y quatro de Abril mil ochocientos y quinze Años: Juntos los Sres. Dn. Josef Mateos Alcalde Interino, Dn. Antonio Conesa, Procurador Sindico personero, Dn. Juan Garcia, y Dn. Pedro Pagan Diputados del Comun: haviendo sido Dn. Franco. Garcia Lorente Citado, en presencia de mi el Fiel de Fhos, se le hizo saver, el Nombramto. de Alcalde, que ha echo

Nuevo alcalde

En cavildo Celebrado en el dia Veinte y quatro de Abril mil ochocientos y quinze, haviendo Rezivido el Sor. Alcalde Actual Dn. Josef Mateos un Oficio por el Correo ordinario del Ayuntamto. de la Ciudad de Lorca, en el que manifestava, haver Nombrado Alcalde de este Pueblo a Dn. Franco. Garcia Lorente Vezino de la Referida Ciudad morador en su Campo Diputacion de Palas: el que visto por los Sres. de este Ayuntamto. Acordaron que por mi el fiel de Fhos se hiciese saver a Dn. Franco. Garcia Arriba mencionado para Inteligenciarlo el Contenido de dho Oficio:

Josef Mateos

Antonio Conesa

Fui presente

Antonio Garcia y Martinez

Pedro Pagan

Acto Continuo, Yo el fiel de Fhos, Noticioso de que la persona de Dn. Franco. Garcia Lorente, se allaba en la Actualidad en el Pueblo, le hize saver, lo Acordado en dho Cabildo, que Incontinenti se presento en la Sala Consistorial que tiene este Pueblo y Leydo que fue el mencionado Nombramiento, Dijo: No podia Aceptarle